

# Evolución de la opinión de los diarios sobre el conflicto catalán de 2010 a 2017

## Evolution of the opinion of newspapers on the Catalan conflict from 2010 to 2017

Enric Xicoy-Comas; Cristina Perales-García; Rafael Xambó-Olmos

Cómo citar esta comunicación:

Xicoy-Comas, Enric; Perales-García, Cristina; Xambó-Olmos, Rafael (2020). "Evolución de la opinión de los diarios sobre el conflicto catalán de 2010 a 2017". En: *Comunicación y diversidad. Selección de comunicaciones del VII Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC)*. Valencia, España, 28-30 de octubre, pp. 229-243. EPI SL. ISBN: 978 84 120239 5 4

<https://doi.org/10.3145/AE-IC-epi.2020.e12>



**Enric Xicoy-Comas** ✉  
<https://orcid.org/0000-0003-2638-8456>

Universidad Ramon Llull, Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna  
Plaza Joan Coromines, s/n.  
08001 Barcelona, España  
[enricxc@blanquerna.url.edu](mailto:enricxc@blanquerna.url.edu)



**Cristina Perales-García**  
<https://orcid.org/0000-0003-2937-2468>

Universidad Pompeu Fabra  
Facultad de Comunicación  
Roc Boronat, 138.  
08018 Barcelona, España  
[Cristina.perales@upf.edu](mailto:Cristina.perales@upf.edu)



**Rafael Xambó-Olmos**  
<https://orcid.org/0000-0003-0175-9206>

Universidad de Valencia  
Facultad de Ciencias Sociales  
Avda. dels Tarongers, 4b.  
46021 Valencia, España  
[rafael.xambo@uv.es](mailto:rafael.xambo@uv.es)

### Resumen

Si hubiera que precisar el origen de lo que actualmente se conoce como "el Procés" de independencia de Catalunya probablemente coincidiríamos en localizarlo en julio de 2010, cuando se hizo pública la sentencia del *Tribunal Constitucional* en contra del *Estatut*. El 10 de julio de 2010 tuvo lugar en Barcelona una manifestación multitudinaria en contra de esa sentencia que significaba unos recortes importantes sobre el texto inicial que el pueblo catalán había refrendado. A partir de ese momento, la desafección de buena parte de los catalanes fue en aumento y se hizo manifiesta en las concentraciones masivas durante los siguientes 11 de septiembre, la *Diada de Catalunya*. Especialmente a partir de la *Diada* de 2012 y hasta la de 2019 las manifestaciones contaron con numerosos asistentes. Entre estos períodos Catalunya ha vivido momentos políticos del "Procés" muy significativos, especialmente la consulta del 9 de noviembre de 2014 y el referéndum del 1 de octubre de 2017 que comportó las consecuencias de prisión y exilio de los políticos catalanes que todos conocemos. Durante este tiempo hemos analizado la opinión de distintos diarios de difusión general editados en Catalunya y Madrid. Hemos estudiado los editoriales para establecer la línea editorial de estos medios. Los períodos que forman parte del estudio son los relativos a la manifestación del 10 de julio de 2010; la *Diada* de 2012 y la campaña electoral de las elecciones al *Parlament de Catalunya* de 21 de diciembre de 2017.

### Palabras clave

Periodismo; Opinión; Política; Cataluña; Catalunya; Diarios; *Procés*; Independencia de Cataluña; Periódicos; Prensa; España.

## Abstract

If the origin of what is currently known as the “*Procés*” of independence of Catalonia had to be specified, we would probably coincide in locating it in July 2010, when the ruling of the *Constitutional Court* against the *Statute* was made public. On 10 July 2010, a massive demonstration took place in Barcelona against that ruling, which meant some important cuts to the initial text that the Catalan people had endorsed. From that moment on, the disaffection of a good fraction of the Catalans was on the increase and was manifested in massive concentrations on the following 11 September, the *Diada de Catalunya* (National Day of Catalonia). Especially from the *Diada* of 2012 and until 2019, these demonstrations attracted many participants. Between these periods, Catalonia has experienced very significant political moments of the “*Procés*,” especially the consultation of 9 November 2014 and the referendum of 1 October 2017, which led to the imprisonment and exile of Catalan politicians as is well known. We analyze the opinion of different newspapers of general distribution published in Catalunya and Madrid during this period and study the editorials to establish the editorial line of these media. The periods that form part of the study are those related to the demonstration of 10 July 2010, the *Diada* of 2012, and the campaign for the elections to the *Parliament of Catalonia* of 12 December 2017.

## Keywords

Journalism; Opinion; Politics; Catalonia; *Procés*; Independence of Catalonia; Press; Newspapers; Spain.

## 1. Introducción y contexto

La aprobación del *Estatuto de autonomía catalán* en 2006 sumó todas las fuerzas políticas, excepto el partido estatal *Partido Popular (PP)*, que consensuaron un texto de mínimos del que, a última hora, también se desmarcó *Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)*, pero por motivos totalmente contrarios a los del *PP*. El texto llegó debilitado a votación, pero fue refrendado mayoritariamente en 2006 (73,9% votos a favor; 20,76% en contra y 5,34% en blanco).

En aquellos momentos, el *PP* era el principal partido en la oposición del *Gobierno* español, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero del *Partido Socialista Obrero Español (PSOE)*, y presentó al *Tribunal Constitucional (TC)* español un recurso al *Estatut*. El recurso prosperó y el *TC* enmendó buena parte de los artículos más controvertidos provocando un amplio rechazo social y político en Catalunya. La sentencia se hizo pública el 9 de julio de 2010, el día antes de una manifestación convocada para el día 10 en favor de una sentencia favorable. La sentencia hizo aumentar la participación en la manifestación y que ésta tomara un tono soberanista y contrario a la decisión del *TC*. A partir de esa fecha algunos catalanes se manifestaron favorables a la independencia, lo que se considera el inicio de un proceso, “el *Procés*”, que al cierre de este trabajo aún queda inconcluso. Si hasta esa fecha la mayoría de catalanes tenía un sentimiento de pertenencia a España, pero con un rasgo identitario propio, a partir de ese día comenzó a crecer el sentimiento independentista. Fue otra manifestación, la de la *Diada* del 11 de septiembre de 2012 la que así lo evidenció. Considerada una de las más masivas de la historia de Cataluña con más de un millón de catalanes tras una pancarta que decía: “Catalunya, nuevo estado de Europa” (figura 1). En los años siguientes vendrían nuevas manifestaciones también por la *Diada* y también masivas.

Artur Mas, entonces presidente de la *Generalitat de Catalunya*, adoptó el lema de la manifestación y al cabo de poco convocó unas elecciones en las que por primera vez su partido, *Convergència i Unió (CiU)*, se presentaba como una formación claramente favorable a la independencia. Los resultados electorales no fueron tan buenos como esperaban, pasó de 62 a 50 diputados, pero sí lo fueron para *ERC* que conseguía, por primera vez en la actual etapa democrática, convertirse en la segunda fuerza en el *Parlament* pasando de 10 a 21 diputados. Así pues, las dos primeras formaciones políticas, claramente soberanistas, conseguían formar una mayoría favorable para la consulta junto con *Iniciativa Per Catalunya Verds-Izquierda Esquerra Unida i Alternativa (ICV-EUIA)* y la *Candidatura d’Unitat Popular (CUP)*. Entre todos sumaban 87 de los 135 diputados de la cámara catalana (64,44%). Fruto de esta mayoría se acordó una fecha para hacer una consulta soberanista no vinculante, el 9 de noviembre de 2014, y la doble pregunta: ¿Quiere que Cataluña se convierta en un Estado? y, si es que “sí” ¿Quiere que Cataluña sea un Estado independiente?

Así pues, a partir del 10 de julio de 2010 y de la *Diada* de 2012 nada ha sido igual, políticamente hablando. Por todo lo expuesto, se cree necesario analizar cómo trataron aquellas fechas los principales diarios españoles y catalanes.

El “*Procés*” tuvo su punto álgido el 1 de octubre de 2017. Pero antes de esta fecha hay que recordar que el independentismo político, exceptuando la



Figura 1. Catalunya, nuevo estado de Europa

*CUP*, se presentó en coalición a las elecciones del 27 de septiembre de 2015 bajo la denominación de *Junts pel Sí (JxSí)*. La coalición no llegó a la mayoría absoluta, pero ganó las elecciones con 62 diputados y el 39,59% de los votos. La presidencia de la *Generalitat* finalmente la consiguió la coalición con el apoyo externo de la *CUP* que puso como condición que el presidente no fuera Artur Mas. Se consiguió la investidura de Carles Puigdemont que configuró un *Govern* con miembros de *CiU* y *ERC*, y nombró a Oriol Junqueras como vicepresidente. Este gobierno fue el que convocó el referéndum del 1 de octubre de 2017 que supuso el intento de proclamación de la *República Catalana* el 27 de octubre y la posterior aplicación del artículo 155 de la *Constitución* española con la consiguiente disolución del *Govern de la Generalitat* y la convocatoria de elecciones el 21 de diciembre de 2017.

*Ciutadans* se convirtió en el primer partido del *Parlament* con 36 diputados. Pero fue Quim Torra, de *Junts per Catalunya (JxCat)*, quién consiguió la presidencia de la *Generalitat* ya que pudo sumar sus 34 diputados a los 32 de *ERC* y los 4 de la *CUP*. Si algo marcó esas elecciones fue el encarcelamiento de los líderes de *Òmnium Cultural* y de la *Assemblea Nacional Catalana*, Jordi Cuixart y Jordi Sánchez respectivamente, y los miembros del *Govern*: Dolors Bassa, Oriol Junqueras, Jordi Turull, Raül Romeva, Josep Rull y Joaquim Forn y la Presidenta del *Parlament*, Carme Forcadell. Al mismo tiempo, los otros miembros del *Govern*, encabezados por el *President*, se exiliaron: Carles Puigdemont, Toni Comín, Meritxell Serret, Clara Ponsatí y Lluís Puig. También las destacadas dirigentes de *ERC* y la *CUP*, Marta Rovira y Anna Gabriel.

Con la finalidad de comprobar cómo ha evolucionado la posición de los medios desde el inicio del *Procés*, hemos analizado los editoriales de los principales diarios españoles y catalanes entre 2010 y 2012 juntamente con los artículos publicados durante la campaña electoral catalana de 2017. Dadas las limitaciones de espacio de esta ponencia, resumiremos nuestros análisis al máximo, si bien el lector puede encontrar más detalladamente nuestro trabajo en publicaciones anteriores (**Perales; Xambó; Xicoy**, 2012; **Xicoy; Perales; Xambó**, 2017; **Perales-García; Xambó; Xicoy**, 2019).

## 2. Marco teórico

Partimos de que los periódicos siguen siendo instituciones de poder desde donde se construye la opinión pública. Como ya señalaba Héctor Borrat en los años ochenta, los medios son actores políticos (**Borrat**, 1989) y como tales intervienen en los conflictos de los que se hacen eco, amplificándolos, modificándolos, interviniendo. La construcción social de la realidad, tal como la definen **Berger** y **Luckmann** (1968), es un proceso de institucionalización de las prácticas y de los roles. Como co-constructores de la realidad social y política también, necesariamente, los medios son co-constructores de identidades.

Partimos de una aproximación a las teorías de la mediatización como factor determinante en la constitución del conflicto. Se considera relevante la visión de **Castelló** (2012) quien señala que los medios no sólo contribuyen a escalar o desescalar la controversia, sino que a través de sus discursos recrean una realidad ajustada a sus relatos. La mediatización debe ser entendida como un proceso a través del cual se “moldea” la sociedad:

“[...] La mediatización se refiere a un proceso en el que los medios de comunicación han incrementado su influencia tanto a nivel general como de análisis sistémico. [...] La mediatización se refiere también a cómo las instituciones políticas y, dentro de ellas, los comportamientos de los actores políticos, son moldeados por la creciente influencia de los medios” (**Strömback**, 2008, p. 424).

Del mismo modo que el medio se politiza, también la política se mediatiza, ya que los medios responden a determinados estímulos con similitudes ideológicas. La simbiosis de lo político y lo mediático ha permitido crear dentro de los medios la arena donde se dirimen los combates políticos (**Wolfsfeld**, 2009) y el espacio de “contienda” donde se definen los posicionamientos políticos en litigio.

El estudio del discurso, con la aplicación del Análisis crítico del discurso (ACD) como enfoque teórico, que permite la interacción de diversas aproximaciones teóricas como la de la argumentación, ayuda a entender mejor no sólo cómo evoluciona el proceso de mediatización, sino también cómo se puede influir en la conformidad de identidades sociopolíticas (**Richardson**, 2007).

Según **Capdevila y Ferrán** (2012, p. 42), la persuasión que se ejerce desde los medios se podría definir como un “proceso comunicativo”, y por tanto en evolución, que tiene como finalidad que los receptores acepten la postura del emisor como válida. Precisamente, en el logro de este objetivo, el emisor hace uso de razonamientos simplistas que necesariamente influyen en una idea positiva o negativa tanto de los actores como del conflicto.

Julio de 2010, septiembre de 2012 y diciembre de 2017 son fechas que nos permiten comprobar cómo ha evolucionado la posición de los medios españoles y catalanes desde el inicio del *Procés*

Los editoriales son una voz privilegiada de los periódicos que concentran el posicionamiento ideológico de la empresa periodística

Se entenderá que los editoriales son una voz privilegiada de los periódicos (Perales-García, 2012, p. 67) que concentran el posicionamiento ideológico de la empresa periodística ante unos temas que considera relevantes y por ello se utilizan estrategias discursivas –basadas en la persuasión– que, a menudo, hacen que aparezcan aproximaciones simplistas y reduccionistas de los conflictos.

“[...] el editorial suele pertenecer al lenguaje del interés público, lenguaje para élites con capacidad de decisión y función de prestigio, para líderes de opinión capaces de asimilar la dialéctica argumentativa y de transmitirla sin deterioro de su carga. De ahí su importancia selectiva” (Gomis, 1989, p. 172).

En estas piezas la empresa muestra su mapa ideológico empleando un lenguaje político, ya que, como actor, informa y opina sobre cuestiones de materia política y con un claro objetivo de posicionarse políticamente, al tiempo que intenta posicionar a su audiencia.

### 3. Metodología

#### 3.1. Objetivos e hipótesis

El objetivo general de este trabajo es estudiar el discurso editorial de los diarios de información en dos contextos diferentes desde el punto de vista de la ideología: (a) contexto catalán, (b) contexto español. El objetivo general queda expresado a través de los siguientes objetivos específicos:

- Estudiar el posicionamiento en la línea editorial de las cabeceras escogidas.
- Analizar y discutir la argumentación que emplean los editorialistas para difundir su esquema de representación del conflicto.

A partir de aquí, las hipótesis generales que se pretenden verificar son dos:

- Los diarios intervienen activamente en el conflicto interterritorial posicionándose en el modelo de encaje de Catalunya en España.
- Los discursos esgrimidos por los diarios son coincidentes con estrategias discursivas políticas.

#### 3.2. Muestra

Las piezas editoriales analizadas corresponden a una muestra que se sitúa en las fechas cercanas a la manifestación de 10 de julio de 2010, la *Diada* (11 de septiembre) de 2012, y la campaña electoral en Catalunya del 21 de diciembre de 2017.

Tomamos como muestra los siete días anteriores y posteriores a la manifestación del 10 de julio de 2010 (del 3 al 17/07/2010). Con respecto al 2012 (del 3 al 30/09/2012), recogemos la movilización social previa a la *Diada* de 2012 así como la manifestación del día 11 de septiembre; los acontecimientos posteriores de la reunión en La Moncloa entre Rajoy y Mas (20/09/2012) y, finalmente, el anuncio de una convocatoria electoral anticipada en Catalunya (27/09/2012).

Para 2010 y 2012 tomamos los editoriales de los siguientes diarios: *La vanguardia* (6 y 10 editoriales), *El periódico de Catalunya* (6 y 9), *El país* (4 y 8) y *El mundo* (9 y 14). Se ha seguido el criterio de escoger los dos diarios de mayor difusión (según la *OJD*). Entendemos que, de esta manera, podíamos acceder a la perspectiva dominante en cada territorio en cuanto al encaje de Cataluña en el Estado.

Sobre la campaña electoral de 2017, los medios elegidos son los editados en Catalunya *ARA* (12 editoriales), *El punt avui* (14), *El periódico de Catalunya* (14) y *La vanguardia* (13); y los editados en Madrid *ABC* (12), *El mundo* (17), *El país* (6) y *La razón* (16). En este caso ampliamos la investigación para un estudio encargado por la *Universitat Pompeu Fabra* en qué analizamos también medios digitales. Pero para esta comparativa hemos mantenido solo los medios escritos (impresos en papel). En cuanto a las fechas elegidas, corresponden al periodo de la campaña electoral. Concretamente son 18 días (del 6 al 23/12/2017). Desde el inicio de la campaña y hasta dos días después del 21, fecha de las elecciones. En total se analizan 170 editoriales.

Consideramos, pues, que la muestra de medios es representativa y nos ofrece un material suficientemente sólido y representativo como para acceder a la reconstrucción de la matriz ideológica de las cabeceras. El estudio permitirá, por un lado, analizar qué posicionamiento tiene cada medio y, al mismo tiempo, hacer una comparativa entre los diarios dentro del mismo contexto mediático y entre contextos.

### 4. Resultados

A continuación se detallan los principales resultados obtenidos del análisis. Se procede a presentar por periodos temporales –2010, 2012, 2017– y marco referencial de los periódicos: (a) diarios catalanes y (b) diarios españoles.

#### 4.1. Diarios catalanes, 10 de julio 2010

##### *El periódico de Catalunya*

Las principales conclusiones que se derivan del análisis de sus 6 editoriales son:

- (a) que Montilla es quien busca unidad y
- (b) que si no se consigue es por *CiU*.

Por ejemplo, el primer editorial, del 7 de julio, afirma que Montilla quiere que “caminemos juntos”, pero *CiU* elige el eslogan de *Òmnium Cultural* con el objetivo de “desgastar al tripartito y al presidente antes que la lealtad”.

Algo parecido se afirma el 10 de julio, “pirueta final” de *CiU* que “mantiene reservas mentales”; Montilla “afirma acertadamente” y *CiU* “reabrirá su inclinación al soberanismo y recordemos que *ERC* no dio su apoyo al Estatuto”. Sobre la sentencia, toca negociar con el *Gobierno* español para conseguir lo que el “*TC* ha robado”, en la línea de lo que defendía el *PSC*.

El día 15, dedica el editorial al Debate del Estado de la Nación. Crítica a Zapatero tachándolo de mal gobernante, aunque buen orador. Se insiste en la falta de acuerdo para la resolución conjunta sobre la sentencia y se culpa de un lado al tripartito y por otro a *CiU*.

El 17 de julio, lo dedican al acuerdo in extremis que consigue Montilla: “No es mucho”, pero “la unidad no daba para más”.

### **La vanguardia**

Publica 6 editoriales durante los 15 días analizados. Los editoriales de los días 15 y 16 en realidad tratan sobre el Debate del Estado de la Nación. 5 de los 6 editoriales eran los artículos más importantes del día. En los 3 primeros, estrechamente ligados a la sentencia y a la manifestación, se critica la sentencia del *TC*, aunque con matices. Se afirma que “hay motivo para la manifestación”, sobre todo por las “tensiones” y el “cansancio” acumulados. En cambio, se relativiza la sentencia al afirmar: “No estamos ante una sentencia catastrófica”. Se defiende la idoneidad de la manifestación, aunque deja claro que el “máximo pronunciamiento de la sociedad catalana” debe ser “convocando cuanto antes a las urnas”. El diario sostiene implícitamente que el tripartito no funciona. Concluye que después de todo el proceso “nada será exactamente igual”.

Los días 15 y 16 los editoriales se dedican al Debate del Estado de la Nación. Los artículos afirman que la mejor intervención en el *Congreso* fue la de Josep Antoni Duran Lleida, de *CiU*, quien certificó “el final del crédito” hacia Zapatero ya que sus promesas de enmendar el Estatuto con leyes pueden ser un “fútil intento por quedar bien con la agraviada Cataluña”.

El último editorial analizado, el del 17 de julio, muestra su posicionamiento a favor de Artur Mas, del que hay que “valorar la generosidad” de dar “un cheque en blanco al Presidente [Montilla] para permitirle moverse con comodidad”. El rotativo critica a Montilla por abrir el debate “sin una propuesta concreta” y por ser “poco ambiciosa”.

La coincidencia básica de los dos diarios de mayor difusión en Catalunya radica en tres aspectos:

- sus críticas a la sentencia del *TC*,
- la justificación y apoyo a la manifestación, y
- las críticas a la falta de unidad política.

Ambos apuestan por buscar soluciones para evitar una eventual ruptura: acuerdos con el *Gobierno* español.

## **4.2. Diarios españoles, 10 de julio 2010**

### **El mundo**

Dedica 9 editoriales al tema catalán. Se centra particularmente en la “burla” que significa la sentencia del *TC* y, muy en particular, en descalificar la figura política de Montilla. En primer lugar, la crítica directa al *TC* se centra en la falta de contundencia de la sentencia porque “sólo” declara la inconstitucionalidad de 14 artículos. Se dice que “es una vergüenza, una abdicación en toda regla”, y se insiste en que “lo coherente” hubiera sido declarar la inconstitucionalidad “en bloque del *Estatuto*”, haciendo especial mención del artículo 35 sobre la política lingüística en Catalunya. Afirma que en la autonomía catalana “no se puede enseñar” en castellano y que hay “exclusión manifiesta del castellano”. Estas aseveraciones no se acompañan de ningún dato. Así, pues, el *TC* queda deslegitimado por la ambigüedad en la sentencia y por convertirse en “cómplice de Montilla y los nacionalistas”. Se concluye que había cuatro magistrados que coincidían con el diario en tachar de inconstitucional el articulado catalán y se considera que “es una pena que estos cuatro magistrados no hayan logrado configurar una mayoría”.

“ En 2010 los dos diarios editados en Madrid coinciden en acatar la sentencia, no hay discusión posible sobre la unidad de la nación española y rechazan la autodeterminación como posibilidad política ”

La manifestación es objeto de gran preocupación para el diario y Montilla es el máximo artífice. Se silencia el protagonismo de *Òmnium Cultural*, convocante y organizador de la marcha. Montilla no debería haber liderado la manifestación. También dedica el rotativo otros descalificativos a Montilla: “Como un pelele en manos de los soberanistas”; un “irresponsable”; una autoridad del Estado que se niega a acatar la ley”; “Montilla ha perdido los papeles”; o “está desquiciado”. El diario termina concluyendo que debería dejar la *Generalitat*.

**El país**

Dedica cuatro editoriales al tema: el 4, 10, 11 y 15 de julio. El diario se alinea en un principio a favor de la sentencia y de la Constitución. Para el rotativo no cabe duda: “Lo que correspondería a todos es atenerse a ella”; Sin embargo, la posición del diario evoluciona a partir de este primer editorial. El segundo se titula: “Mediocre sentencia”. A pesar de que el diario es partidario de acatar la sentencia, insinúa que los ciudadanos han sido manipulados por los partidos políticos nacionalistas y próximos al independentismo. Según *El país*, la convocatoria de la manifestación es fruto de jugadas electoralistas urdidas por el *PSC*, *ERC* y *CiU*. También silencia que la organización ha surgido de entidades culturales catalanas.

Los dos diarios editados en Madrid coinciden en tres cuestiones primordiales:

- hay que acatar la sentencia del TC –aunque cada uno matiza su posición ideológica–,
- no hay discusión posible sobre la unidad de la nación española y, finalmente,
- la manifestación es un acto soberanista y rechazan la autodeterminación como posibilidad política.

**4.3. Diarios catalanes, 11 de septiembre 2012**

**El periódico**

No publica ningún editorial del tema hasta día de la *Diada*. Después, vendrán dos seguidos. En los primeros días avisa que

“quizás todavía no hay una mayoría abrumadora a favor de la independencia, pero no tardará en conformarse si los poderes centrales siguen ignorando el sentimiento catalán”.

Piden a España que escuche a Catalunya.

El 17 de septiembre el editorial se centra en la postura que toma el *PSC*, partido tradicionalmente asociado ideológicamente a las posturas del diario y se pregunta si la vía socialista es la buena:

“¿Es posible todavía intentar la experiencia federal, de la que tanto se ha hablado, pero que no se ha intentado nunca poner en práctica?”.

El día 19 se refiere a las palabras del Rey Juan Carlos I que valoran con un “Contundente intervención real” en el titular. El encuentro del día siguiente entre Mas y Rajoy lo ven como el modelo a seguir. Dedicar nuevos editoriales al encuentro Rajoy-Mas:

“El sentido común dice que ambos están obligados a buscar terrenos donde puedan acercar posiciones”

aunque apuntan que ambos líderes han cerrado las puertas. Finalmente, tratan el debate de política general en el *Parlament* catalán que acabará con la propuesta de Mas de hacer nuevas elecciones, y lo critican:

“Vivimos una profunda crisis económica que ha llevado a nuestros gobernantes a tomar medidas de ajuste –menos gasto, subidas de impuestos, reformas– con unos resultados aún por ver. Esta política no figuraba en los programas electorales de *CiU*, ni del *PPC*, su socio preferente estos dos años de legislatura; y, aun así, se han aplicado. Es hora de rendir cuentas, hacer balance y explicar los planes de futuro, también en el terreno de los recortes”.

Esta frase resume una de las posturas de *El periódico* durante este tiempo. La otra es que antes de llegar a la vía soberanista habría consolidar un pacto con el gobierno español sin menospreciar la manifestación del 11 de septiembre.



Figura 2. *El país*



Figura 3. *El periódico*

### La vanguardia

Publica un editorial en poco más de un tercio de los días analizados, es decir, 10 en 28 días. Aunque la manifestación había sido un tema comentado desde hacía días, *La vanguardia* defiende que la manifestación será la suma de un malestar y reivindicación nacional. No consideran que la gente que vaya lo hará sólo para defender la independencia, una tesis que mantienen al día siguiente, aunque:

“parece evidente que el llamado Estado de las autonomías recibió ayer desde Catalunya un serio aviso que merece que las autoridades del Estado tengan en cuenta”.

En el artículo “El Once de septiembre en la Moncloa” se hace una crítica clara y nítida a la actitud continuada de los poderes de Madrid, y de otras comunidades españolas, sobre el proceso reivindicativo de Catalunya. Dan por “agotado” el actual modelo de relación entre Catalunya y España. Tres días después, el 19, el Rey hizo su polémica carta online que el periódico pasó por alto en el editorial. Como *El periódico*, pide que la reunión en la Moncloa dé frutos, pero al día siguiente da por hecha la

“convocatoria de elecciones en Cataluña, que tendrá un carácter plebiscitario y que podría anunciarse durante el debate del *Parlament*”.

Al final de estos días concluye:

“El presidente de la *Generalitat* ha sabido interpretar con inteligencia la voluntad política de los manifestantes y ha tomado la iniciativa convocando anticipadamente elecciones que tendrán, tanto si se quiere como si no, carácter plebiscitario para situar el país ante una consulta sobre el Estado propio”.

Es un texto de conclusión sobre la principal idea defendida durante este periodo: Artur Mas es el líder a seguir en este momento de incertidumbre.

### 4.4. Diarios españoles, 11 de septiembre 2012

#### El mundo

Publica trece editoriales a partir del mismo 11 de septiembre. Todo el argumentario va contra la propuesta soberanista que es vista como una acción orquestada por Artur Mas. La defensa de Mas por la soberanía catalana es “Cruzar la línea roja” y recriminan a Rajoy no haber respondido con más firmeza. Afirman que

“los manifestantes ignoraron la pretensión de Mas y convirtieron la movilización en una reivindicación de la independencia, expresando claramente su voluntad de romper todos los lazos con España”.

Critican a los diputados socialistas que se sumaron al acto. El diario advierte de los principales problemas que Catalunya tendría en caso de que se declarara independiente:

- Se quedaría fuera del euro,
- No formaría parte de la Unión Europea,
- La independencia que Mas promete está repleta de mentiras y es innecesaria,
- Sería una propuesta radical e inconstitucional.

Deslegitiman a Mas mostrando a Urkullu, el presidente vasco del *PNV*, como modelo, al buscar vías que comporten independencia sin ser anticonstitucional, a pesar de que el diario no argumenta las fórmulas que el ordenamiento jurídico español actual posibilita para tal pretensión:

“[Urkullu] se aparta del nacionalismo radical de los tiempos del lehendakari Ibarretxe, que acabó fracasando electoralmente tras los planes que pretendían convertir el País Vasco en un Estado Asociado a España”.

Describen a Rajoy como un dirigente débil, que debería “mover ficha” y “anticiparse a los acontecimientos”. Aunque:

“Hay que reconocer que Mariano Rajoy ha actuado correctamente hasta la fecha, con una adecuada mezcla de diplomacia y firmeza, dejando claro que los privilegios que exige Mas no tienen encaje en la Constitución, como tampoco lo tiene el derecho a la autodeterminación”.

En 2010 los dos diarios de mayor difusión en Catalunya coinciden en sus críticas a la sentencia del TC, la justificación y apoyo a la manifestación y las críticas a la falta de unidad política



Figura 4. *El mundo*

Sin embargo, haciendo uso de argumentos de autoridad, asevera que

“distintas voces autorizadas de la sociedad civil y políticos experimentados de muchas tendencias han subrayado que el modelo de Estado autonómico de la Constitución de 1978, o por mejor decir, el expansionismo disparatado de las comunidades se ha convertido en una rémora para España”.

En este punto declara que el *PSOE* está “fuera de la realidad” al seguir apostando por el Estado federal.

### **El país**

Por su parte, el diario *El país* publicó 8 artículos editoriales. Todos ellos a partir del día de la *Diada* y posteriores. Grosso modo, el diario se presenta favorable a las propuestas federalistas. Señala la relación tensa entre Rajoy y Mas y que la falta de flexibilidad por parte del gobierno central conduce a la radicalización de las posturas catalanistas.

Se da una pequeña evolución en la argumentación que hace el editorialista en el primer artículo y en el resto. El primero, titulado “*Diada* histórica”, hace una disertación favorable a la manifestación, justificándola como un movimiento social donde se cobijan tendencias políticas dispares desde los independentistas hasta los que piden un nuevo modelo de financiación. Sin embargo, tilda al gobierno convergente de oportunista al argumentar que

“[la situación] le ha servido a *CiU* para desviar la atención sobre los recortes sociales y sus responsabilidades en el endeudamiento catalán”.

El diario no muestra simpatía hacia Mas, pero Rajoy tampoco queda bien considerado y lo hacen responsable del conflicto por haber “enconado” la cuestión especialmente por combatir el *Estatut* y por proponer la revisión del sistema autonómico. La intervención del Rey no recibe el apoyo del editorialista.

El diario reconoce que el *PSOE* es el gran ausente del debate, personifican el conflicto en Rajoy-Mas. A su vez, el plan de Mas queda tachado de “deriva descabellada” y “desbordamiento oportunista”. La alternativa “viable” y “sensata” es la de corte federalista que permita mantener el actual Estado de las autonomías, garante del bienestar y prosperidad.

## **4.5. Diarios catalanes, 21 de diciembre 2017**

### **ARA**

El diario catalán *ARA*, en su versión en papel, publica un total de 12 editoriales en los 18 días analizados. Si algo tiene claro el equipo editorialista del *ARA* es que estamos en un momento en el que parece haber triunfado

“el inmovilismo hijo de la contrarreforma aznarista” (06/12/17)

y esto ha supuesto consagrar una interpretación restrictiva de la *Constitución*. Critica el hecho de que el cabeza de lista que se presenta a las elecciones, Carles Puigdemont, esté en Bruselas y que no haya tenido una igualdad de condiciones a la hora de presentarse a sus votantes. De igual manera, el diario señala la figura de Oriol Junqueras, líder de *ERC*, que se encuentra en prisión. En el editorial titulado “El final de una campaña desigual y con grandes dosis de irresponsabilidad” (20/12/17), el diario refuerza esta idea:

“no sólo no pueden salir de la cárcel, sino que ni siquiera han podido hacer oír su voz en unas mínimas condiciones de igualdad con el resto”.

Según *ARA*, éstos son los comicios más importantes en Catalunya desde la restauración de la democracia:

“[...] lo que está en juego es cuál es la fuente de legitimidad que debe regir el destino de los catalanes: el voto expresado en las urnas o la decisión arbitraria del gobierno español a través de la aplicación del artículo 155” (10/12/17).

El diario considera que la aplicación del artículo 155 de la Constitución Española es “abusiva” (14/12/17), y critica que gobierne un partido que sólo representa un 8,5% de los votos catalanes en las últimas elecciones. El editorialista pide que

“todos los partidos de tradición catalanista deberían hacer frente común para oponerse y denunciar con vehemencia todos estos abusos de poder. Y todos incluye el *PSC*”. (16/12/17).

En relación a las declaraciones del *PP* y *PSOE* en los días previos a la convocatoria electoral, el editorialista critica duramente la acción de los líderes de ambos partidos. Tilda el comportamiento del *PP* como “ofensivo o irrespetuoso” (18/12/17), aunque también extienden estas atribuciones al socialista Josep Borrell quien anunció que había que “desinfectar” la sociedad catalana porque está “enferma”.



Figura 5. *ARA*



### El punt avui

*El punt avui* tiene una orientación catalanista y partidaria del soberanismo. Sólo hay cuatro días en los que el editorial no trate el asunto electoral o las cuestiones fundamentales implicadas en la relación con el Estado español.

“Conducta errática de los tribunales” es el titular que abre la serie (6/12/17). Se refiere a la retirada de la euroorden contra el presidente Puigdemont y cuatro de sus consejeros. La doble lectura que hacen es que la justicia española ha concluido que nunca serían extraditados por el presunto delito de rebelión y que, si no vuelven,

“el resto del gobierno sufrirá una pena más dura”.

Este dilema, subraya el diario, deja a las claras que

“se está forzando la justicia con fines políticos”.

El 7 de diciembre el editorial va dedicado a la manifestación de catalanes en Bruselas, también el 8 con el título “Enorme demostración en Bruselas” y sostiene que:

“Un pueblo que se moviliza como lo hizo ayer el catalán no se merece ser ignorado y despreciado por el gobierno español”.

Los días 10 y 12 de diciembre el editorial del diario se dedica al traslado de las obras de Sigena. El día 10 el titular dice: “El traslado de Sigena, nueva ignominia”. El 12 titulan:

“Expolio consumado en Lleida”. “Degradación por parte de las autoridades españolas que ya no tienen ningún escrúpulo moral”.

*El punt avui* continuará denunciando lo que considera la represión del Estado. Así, el editorial lleva el siguiente titular: “Persecución contra el discrepante” (13/12/17). Señala que en España la justicia se utiliza con fines políticos en referencia al anuncio del *Tribunal Supremo* de extender la causa a otras personas como Marta Rovira y Anna Gabriel. El diario denuncia la violencia del Estado y la actitud pacífica de los votantes. Al día siguiente, el diario pondrá en cuestión la marcha de 3.000 empresas radicadas en Catalunya. Titulará: “Mentiras en el entorno de la empresa”. Cuestiona la cifra de empresas que han abandonado Catalunya atribuyéndolo a una operación de propaganda.

“Juicio a la corrupción estructural” es el titular del 16 de diciembre. Trata del juicio contra los ex presidentes de la Junta de Andalucía Manuel Chaves y José Antonio Griñán y 20 altos cargos más. Después de equiparar las prácticas corruptas de *PP* y *PSOE*, plantea que estos partidos

“afirman que España es una democracia ejemplar, pero los hechos tienen la costumbre de desmentirlos”.

“El final de la campaña más atípica» es el titular del día de reflexión (20/12/17). Se subraya la existencia de 600.000 indecisos, a cuya mayoría

“sólo les queda decidir a cuál de los partidos de su bloque, el soberanista o el del 155, darán su voto”.

Se insiste en la desigualdad de oportunidades entre candidatos debido a que *Junts per Catalunya* y *ERC* tienen candidatos en el exilio o encarcelados. El final de campaña de los partidos unionistas dice que

“ha destilado un tono duro, de querer ganar no para gobernar sino para arrasar con el país”.

El mismo día de las elecciones (21/12/17) el titular dice: “Primer paso para salir de la anomalía”. Unas elecciones anómalas porque

“fueron convocadas por un gobierno español en manos de un partido casi residual en Catalunya”, porque la campaña no ha sido “equitativa”, porque según el resultado, “el 155 podría alargar su estancia”, y porque el gobierno español ha tomado iniciativas que “han roto la neutralidad”.

Al día siguiente, conocido ya el resultado electoral, titularán

“El camino del soberanismo está abierto. Con una participación récord, “el Parlamento catalán será más legítimo que nunca”. “Los resultados confirman que el soberanismo está bien vivo”.

Finalmente, el 23 de diciembre, el editorial titula: “La respuesta del Estado: más represión”. Después “de una derrota inapelable del 155”, Puigdemont pidió a Rajoy una reunión “sin condiciones previas”.



Figura 6. *El punt avui*

“España incrementó ayer su nivel de represión al hacerse público que el juez del Supremo, Pablo Llarena, ha añadido a la causa por rebelión una serie de líderes independentistas más”.

El conjunto de los editoriales se centra en la defensa de la legitimidad del independentismo, ataca al *PP*, *PSOE* y *Ciudadanos* (*C's*) como represores. Se defiende el europeísmo de la opción independentista, su pacifismo y carácter radicalmente democrático.

### **El periódico de Catalunya**

Publica un total de 14 editoriales. De los titulares que emplea el diario se desprende distanciamiento del movimiento catalanista y de las actuaciones de las formaciones independentistas catalanas. Califica estas elecciones autonómicas como “trascendentales” (14/12/17) o como

“las elecciones más trascendentales en los últimos 40 años de Cataluña” (22/12/17).

La campaña también recibe identificación especial por parte del diario: “campaña muy poco normal” (20/12/17) o “campaña trascendental” (06/12/17). Lo cierto es que no se manifiesta a favor de la causa catalana y el elemento de reprobación claro es en relación a las cargas policiales del 1-O, y no con la votación que considera que

“se legitimó una votación que estuvo carente de cualquier garantía democrática” (14/12/17).

Para el diario, el bloque independentista ha cometido muchas irregularidades para proclamar “la hipotética república catalana” (11/12/17),

“sacar adelante un inexistente mandato popular de creación de una república independiente sin tener ni los votos suficientes, ni amparo legal, ni la capacidad negociadora necesaria”.

De igual manera que el proyecto independentista no queda legitimado por el diario, Puigdemont es un “huido en Bruselas” y un “autoproclamado presidente en el exilio” (14/12/17). En ningún editorial admite la posibilidad de referirse a la situación de los políticos independentistas como exilio político, de hecho, todos son llamados como “otros fugados de la acción de la justicia en Bruselas” (20/12/17).

*El periódico de Catalunya* apuesta por el regreso de la “normalidad” que, según expone, es crear propuestas políticas dentro del marco constitucional del Estado español. Sólo admite una Catalunya autonómica:

“La normalidad es recuperar la autonomía, retornar al marco constitucional y estatutario y hacer política dentro de este marco” (19/12/17).

Sobre la aplicación del artículo 155, el diario justifica la decisión del gobierno de Rajoy:

“si el Gobierno aplicó el artículo 155 es porque previamente la jauría independentista en el *Parlamento* violentó el marco estatutario y constitucional al convocar el referéndum del 1-O” (20/12/17).

La formación más cercana a la alineación política del diario es *Catalunya en Comú*, que es para este diario la “llave de la gobernabilidad” (20/12/17). Es la única formación que no se identificó con los tintes plebiscitarios de las elecciones.

### **La vanguardia**

El diario *La vanguardia* publicó un total de 13 editoriales. Este diario también considera que los comicios son muy importantes y decisivos y su argumentario se centra en conseguir un “nuevo gobierno” que consiga “recuperar la convivencia” (22/12/17) y la “pacificación de la escena política” (17/12/17), critica el movimiento independentista por haber fomentado “la fragmentación parlamentaria” (12/22/17) y social y por no haber hecho política para resolver “los problemas de fondo de Catalunya” (22/12/17) que, según el diario, se centran en la educación, la sanidad y la asistencia social. Después de las elecciones, el diario explicita lo que debería ser prioritario para el nuevo gobierno:

“Lo primero sería pues reducir la fractura social, fijar objetivos comunes de progreso y consensuar las políticas convenientes a tal fin. En suma, gobernar para todos” (23/12/17).

Hay un tema clave en todo este conflicto, según el diario, que es la inestabilidad económica. Para el diario Catalunya “influye en el crecimiento económico del Estado” y cita las previsiones del *Banco de España* para alertar de que la situación política no beneficia a nadie. En cuanto a la inversión extranjera en Catalunya, alerta de una caída del 75% respecto al año 2016 (21/12/17). Una vez se conozcan los resultados electorales, el diario anotará que

“Los resultados del 21-D repercutieron negativamente ayer en la bolsa, y aunque de forma moderada agravaron las caídas que registraron los mercados” (23/12/17).

A su vez, se muestra defensora de la *Constitución Española* que según sus postulados

“ha rendido un servicio excelente en España, propiciando una etapa de progreso que no se puede comparar con ninguna otra” (6/12/17).

Sin embargo, admite que necesita de una reforma y un buen ejemplo es el movimiento independentista, un conflicto

“fruto de un encaje insatisfactorio de Catalunya en el seno de España”.

Es el independentismo el responsable de la situación de crisis que se vive y quien debe “restaurar la convivencia y la economía de Catalunya” (8/12/17). Sin embargo, también critica la acción o inacción del gobierno central y considera que se confunde a la hora de abordar el conflicto político (10/12/17).

El diario dedica un editorial completo (20/12/17) a señalar los errores de una y de otra parte. El diario asevera que las intervenciones del ex presidente del *Parlamento Europeo*, Josep Borrell, en relación a la “desinfección de las heridas”, fue una “equivocación, al menos en el tono”. Pero, al mismo tiempo, rebaja el error de Borrell diciendo que “es una gota de agua en el océano” y se centra en que “todo el proceso soberanista ha estado plagado de errores y cita que el *PP* “minusvaloró y desatendió el malestar catalán”. En cuanto al independentismo considera que “los errores han sido numerosos” y afirma que los líderes soberanistas

“atizaron la movilización popular pese a saber, como se admite en sus documentos, que no podrían implementar el nuevo Estado”.

También critican

“la falta de autoridad de Puigdemont, que perdió la ocasión para convocar elecciones y evitar el 155”.

Para *La vanguardia* la única política que resulta legitimada según el análisis de sus editoriales es la candidata por *Ciudadanos* (C’s), Inés Arrimadas, que

“ha realizado una campaña coherente, presentándose como la persona que iba a terminar con el proceso. Eso le ha granjeado el voto útil no soberanista, al que debe en parte su victoria” (22/12/17);

de ella también se dice que

“aporta algo de dinamismo a una escena política que lleva años estancada” (23/12/17).

#### 4.6. Diarios españoles, 21 de diciembre 2017

##### ABC

El diario *ABC* publicó un total de 12 editoriales. Considerando los titulares, ya se puede apuntar que la suya será una postura beligerante en contra del independentismo y a favor del españolismo más duro. Este diario fue polémico durante la campaña electoral por publicar una entrevista a la líder de *Ciudadanos*, Inés Arrimadas, durante la jornada de reflexión. El primer editorial, día 6 de diciembre, es una defensa de las decisiones judiciales que está tomando la *Audiencia Nacional* y el *Tribunal Supremo* en relación a la euroorden de detención de Carles Puigdemont: “gestionar con inteligencia”; “sorprendente y audaz golpe de mano”. El titular: “Puigdemont, o fuga o juicio”.

El día 7 destaca que

“La *Constitución* goza de muy buena salud, siempre que se aplique lealmente, y si hay que reformarla, que no sea para apaciguar a los insaciables nacionalistas, sino para hacer más fuerte al Estado y a la idea de Nación Española”.

El término “nacionalista” se usa para referirse a los partidos independentistas cuando en la misma frase pide reforzar la nación española.

El ataque contra el independentismo vuelve a ser el eje al día siguiente a la manifestación en Bruselas (8/12/17). Todo el texto es un intento de demonizar al independentismo y compararlo con los populismos antieuropeos. Insiste en denominarlo “nacionalismo” y este lo considera “un factor de enfrentamiento civil”.

El día 15 el editorial va dedicado a una encuesta del propio diario en que afirman que C’s puede ganar, pero avisan que

“el futuro de Cataluña sigue siendo incierto porque no salen los números para una mayoría no nacionalista”.

El día 16 cargan contra Miquel Iceta con este título: “Los peligrosos resbalones de Iceta” porque habla de la posibilidad de indultar a los presos políticos. El día 18 pide claramente el voto para alguna de las formaciones constitucionalistas, entre las que incluye el *PSC*, aunque queda implícito que descarta el partido de Iceta porque

“los miles de catalanes silenciados durante décadas de régimen nacionalista deben sentirse reconocidos en una oferta constitucionalista no contaminada con propuestas de indultos ni financiaciones privilegiadas ni más condescendencias con el separatismo”.

El día de la votación, la frase final, resumida en el título, es bastante explícita sobre la idea que quiere transmitir:

“el Estado debe acudir a la cita de hoy en Catalunya para asegurar que en la pugna entre democracia y golpismo, gana la democracia”.

Al día siguiente de las elecciones, el editorial se titula “*Ciudadanos* cambia la historia” y critican al *PP* y *PSC*, que no han conseguido unos resultados que impidan la mayoría absoluta de los independentistas.

Finalmente, el del 23 de diciembre, los dos editoriales están dedicados al tema de análisis. El primero pide “Un pacto para Catalunya” para que *PP* y *PSOE* a partir de ahora no pacten más con los partidos vascos y catalanes cuando se trate de temas de Estado que puedan afectar a la unidad. El último de los editoriales, el día 23, es para criticar duramente al *PP* por haber denunciado el diario ante la *Junta Electoral* por haber publicado, como decíamos al principio, una entrevista a Inés Arrimadas durante la jornada de reflexión y su foto en portada.

### **El mundo**

En el diario *El mundo* sólo un día, el 10 de diciembre, no habla del tema en alguno de los dos editoriales que habitualmente publica. La línea editorial del periódico es contraria al proceso de independencia y partidaria de la unidad de España.

El primer editorial, día 6 de diciembre, empieza con un título explícito:

“La impunidad de Puigdemont toca a su final”. “Debe ya regresar a España y someterse a la acción de la Justicia”.

El artículo del día siguiente es una defensa cerrada de la actual versión de la Carta Magna, pero

“el texto constitucional necesitaría algunas modificaciones para adecuarse a la realidad política, social y económica de la España actual. Pero tales cambios deben tener como finalidad reforzar el Estado y acabar con los debates que ponen en cuestión la propia identidad de España como una nación integrada en un proyecto superior como es la UE”.

El editorial del día 9 es el primero en que hace referencia a la campaña electoral para referirse al debate de candidatos en *TVE*. Considera claramente que hay dos bloques antagónicos e irreconciliables y culpa a uno de ellos:

“reflejo de una sociedad fracturada por el empeño del independentismo”.

El día 12 uno de los editoriales se refiere a la publicación por el mismo diario de un extracto de las anotaciones de Josep Maria Jové que

“confirma que el *Govern* trató de manipular a los catalanes con esa consulta il-legal”.

El editorial del día 15 es de los que más directamente se refieren a la campaña, pero para destacar el resultado de una encuesta que publica el propio medio en el que se muestra que *C's* podría llegar a ganar las elecciones, pero el independentismo mantendría la mayoría absoluta. Vuelven a criticar lo que consideran una posición ambigua del *PSC* y en parte también la candidatura encabezada por Xavier Domènech. Aprovecha para criticar, de nuevo, la aplicación “suave” del 155:

“ni ha frenado el éxodo de empresas –se han trasladado un millar desde la entrada en vigor del 155– ni se ha desmontado el andamiaje político y mediático volcado en el secesionismo. Ahora todo queda al albur de las urnas”.

El día 18 continúan los ataques al independentismo por los preparativos de la *Generalitat de Catalunya* del referéndum del 1 de octubre:

“Resulta inadmisibile e inexplicable que, con todas las irregularidades acumuladas en este proceso, el independentismo siga reivindicando la dramática pantomima del 1-O como un ejemplo de ejercicio democrático”.

La víspera de las elecciones, el día 20, hacen un repaso en su editorial de algunos hechos sucedidos durante el último año en que distinguen entre los que consideran buenos y malos.

Los dos siguientes editoriales, los del día de las elecciones y el del día después, comienzan en la portada. En el caso del día 21 el texto es una llamada a votar *Ciudadanos*, valoran en positivo “el tirón de una candidata ilusionante como Inés Arrimadas” y se tacha “de presión mafiosa” a *ERC*.

El día 22 muestran su decepción con una frase acusatoria:

“desmoraliza la constatación de que el proceso ha logrado fanatizar a una porción tan considerable de la sociedad catalana”.

Elogia a *C's* y critica al resto de partidos no independentistas, pidiendo la dimisión de Xavier García Albiol, y acaba proclamando que

“los de Rivera se perfilan como el futuro cercano del centro derecha español”.

El último editorial de este análisis, el del 23 de diciembre, focaliza la atención sobre todo en los malos resultados del *PP*. *El mundo* es consciente de que su lector es mayoritariamente cercano a las tesis que defienden el *PP* y *Ciudadanos*. La conclusión final del diario sobre esta pugna del mismo espacio político entre los dos partidos, *C's* y *PP*, es la siguiente:

“Cabe desear que esta competición que se avecina estimule el autoexamen y eleve el nivel de la política española, y que de esa mejoría se beneficien todos los ciudadanos”.

**El país**

El diario *El país* se había decantado por posiciones más derechistas después de haber sufrido varias reestructuraciones de capital con la entrada importante de bancos, fondos de inversión y accionistas internacionales. La muestra de editoriales está formada por seis textos.

El día 10 de diciembre el editorial de *El país* pide “Un pacto en Cataluña” y en la entrada deja clara su posición:

“La recuperación económica requiere un compromiso de renuncia a la secesión”.

La tesis es que se ha perdido la estabilidad política y económica de forma “alarmante”, “catastrófica”. Argumenta, además, que “se ha pretendido cuestionar la reputación democrática de España” con “argumentos peregrinos y contradictorios”. El bloque independentista debe comprometerse a “renunciar explícitamente a sus objetivos” y abandonar “las ensoñaciones separatistas”.

“Un bloque agotado” es el titular del editorial del día 15. “Los separatistas tocan techo ante la movilización ciudadana”. El 17 de diciembre, a cuatro días de las elecciones, el diario avisa titulado: “Cataluña, el peligro sigue ahí”. Afirma: “El 21-D debe desbancar al secesionismo antieuropeo y antidemocrático”. Atribuyendo al independentismo un “carácter torticero”, una “deriva populista y radical”, lo vincula a la extrema derecha de la *Legia italiana*, del partido flamenco, del “xenófobo lepenismo” y el resto “de extremistas antieuropeos”.

El día de las elecciones, 21 de diciembre, el editorial de *El País* lleva el siguiente titular: “Cataluña, libre”. La entrada añade:

“Se elige un Gobierno para que gobierne cuatro años, no para volver al caos”.

Al día siguiente, el 22 de diciembre, el editorial vaticina

“Incierto futuro”. “El independentismo resiste, pero necesitará a la *CUP* para poder gobernar”.

Finalmente, en el último editorial de la muestra, titula:

“Que no cunda el pánico”. “El 21-D permite gobernar (con dificultad) al separatismo, pero no legitima el ‘*Procés*’”.

Insiste en la escasa legitimidad de quienes tienen la mayoría en el parlamento, critica las declaraciones de Puigdemont del día después. Lamenta que hayan ignorado a Inés Arrimadas y subraya que los tres partidos que apoyaron el 155 han obtenido 57 escaños.

“Las elecciones no han hecho sino confirmar lo necesario y acertado que fue aplicar el artículo 155”. Los “constitucionalistas” han conseguido una “importantísima victoria moral”.

El conjunto de los editoriales de este periódico –en otra época medio de referencia de los sectores progresistas, el intelectual orgánico que decía JL López Aranguren– niega cualquier legitimación a las reivindicaciones de los partidos independentistas, ni siquiera menciona ninguna, augura la catástrofe económica para Catalunya, llena de adjetivos negativos las referencias a los líderes y el proyecto independentista, justifica sin resquicios la intervención por medio del 155, considera esperanzadora la subida en votos de *Ciudadanos* y niega la victoria electoral del independentismo.

**La razón**

El diario conservador *La razón* dedica un número significativo de editoriales (16) a hablar de Catalunya. El primer día analizado, el 6 de diciembre, encontramos dos editoriales en que se hace referencia en Catalunya. En el primero se hace una crítica explícita al independentismo y se defiende la unidad de España en un texto dedicado a la *Constitución española*. El segundo editorial no habla de las elecciones, pero sí de uno de los cabezas de lista: Carles Puigdemont. La retirada de la orden de detención es el tema principal de este texto. La defienden porque consideran

“que la clave de bóveda de todo el procedimiento judicial está en la apreciación del delito de rebelión”.

El segundo día también está dedicado a Puigdemont. Lo tachan de “fabulador” y que

“desparramó toda clase de improperios e infundios contra la democracia y la Justicia españolas”.

El editorial del 8 de diciembre se refiere a la manifestación independentista en Bruselas. Un editorial que busca desprestigiar esta manifestación acusando a los que participaron de ir en contra de los valores que defiende la Unión Europea. Acaba comparándolos con el nazismo.

El del día 9 es el primer editorial dedicado a las elecciones y lo hace para pedir claramente el voto por las formaciones que denomina “constitucionalistas” frente a las “separatistas”. El día 10, el editorial es el principal y ocupa dos tercios de página, pide el voto para los tres partidos constitucionalistas y hace una defensa de Xavier García Albiol, candidato del *PP*. El día 11 el editorial va destinado al proceso contra el *Procés*. Avanzan que habrá nuevos imputados, señalan a Marta Rovira de *ERC* y Anna Gabriel de la *CUP*. Y avisan de que

“no se ataca impunemente a una de las democracias más avanzadas del mundo”.

El día 12 también le dedican el principal editorial del día. En los siguientes editoriales se insiste en que habrá nuevos procesados y que estos están acusados de hechos que consideran muy graves,

“por encima de cualquier consideración, el mayor ataque perpetrado contra la democracia española desde el 23-F”.

El día 15, recuperan el discurso de campaña para hablar de las encuestas. Siguen defendido que lo mejor sería una victoria constitucionalista “que devolviera la institucionalidad en Cataluña”.

Los siguientes 8 editoriales, hasta finalizar el período analizado, están plenamente dedicados a las elecciones. En todos ellos aparece la palabra “Cataluña” en el titular, a excepción del último. En el editorial del día 17 piden el voto para los partidos “constitucionalistas” porque

“hay que recuperar las instituciones de autogobierno, convertidas hasta ahora en una trinchera al servicio del separatismo”.

En el siguiente editorial se vuelve a atacar al independentismo focalizando la atención en los dos principales líderes, Carles Puigdemont y Oriol Junqueras. La crítica del día 19, está dedicada a “Podemos” que es como denomina al partido encabezado por Xavier Domènech a las elecciones obviando que las siglas incluyen otras formaciones.

El día 20, víspera de la votación, vuelven a pedir el voto para las formaciones que denominan constitucionalistas. Esperan que, en caso de que puedan, *Ciudadanos*, *PSC* y *PP* se pongan de acuerdo para constituir un

“gobierno constitucional centrado en reconstruir las instituciones”.

Y el mismo día de la votación, 21 de diciembre, también piden una victoria “constitucionalista” y se intenta demostrar que el independentismo ha teñido toda esta campaña de *fake news*. El día 22 la editorial parte de la portada. El texto destaca que

“no sólo existe la Cataluña que quieren explotar los independentistas” y que “el 155 ha logrado que en poco más de un mes gane las elecciones un partido constitucionalista”.

Finalmente, el último día analizado, el 23 de diciembre, *La Razón* hace una fuerte defensa de Mariano Rajoy. Después de que el *PP* obtuviera muy malos resultados, el diario cercano al *PP* considera que la bajada del *PP* en Catalunya se debe a

“la dinámica del voto útil en favor del partido naranja, que ya ejercía de líder de la oposición constitucionalista en Cataluña”.

## 5. Conclusiones

A continuación, se presentan las conclusiones agrupadas según el año del acontecimiento para ayudar a una mejor visualización de la evolución o no de la representación de los diarios.

### 2010

Los dos diarios de mayor difusión en Catalunya coinciden en tres aspectos: sus críticas a la sentencia del *TC*, la justificación y apoyo a la manifestación y las críticas a la falta de unidad política. Ambos apuestan por acuerdos con el *Gobierno español*. Por su parte, los dos diarios editados en Madrid coinciden en tres cuestiones: hay que acatar la sentencia del *TC*—aunque cada uno matiza su posición ideológica—, no hay discusión posible sobre la unidad de la nación española y, finalmente, rechazan la autodeterminación como posibilidad política.

### 2012

El punto en común de los dos diarios catalanes ante la *Diada* es la necesidad de negociación con el Estado, si bien *La Vanguardia* considera agotado el modelo de relación Catalunya/España y apoya la convocatoria electoral de Artur Mas. Por su parte, *El mundo* defiende una posición unitarista, critica lo que considera abusos del estado autonómico y considera irreal la propuesta federal. *El país* defiende el federalismo, cuestiona la rigidez de Rajoy y el oportunismo de Artur Mas.



Figura 7. La razón

“ En 2012 el punto en común de los dos diarios catalanes ante la *Diada* es la necesidad de negociación con el Estado ”

## 2017

Todos los diarios, excepto *ARA* y *El punt avui*, rechazan el independentismo, legitiman las medidas judiciales y la aplicación del 155. El debate sobre la reforma constitucional para un acordado encaje de Catalunya dentro de España es para *La Vanguardia* la solución al conflicto. *El periódico* y *El país* consideran que toda propuesta territorial debe acogerse a los límites de la propia *Constitución*.

El conflicto catalán es representado, por la totalidad de los diarios analizados, como un conflicto de difícil solución ante el no-diálogo de los interlocutores políticos. Se identifican dos bandos, los “constitucionalistas” y los “separatistas” para la prensa editada en Madrid, y los “unionistas” e “independentistas” para la prensa editada en Barcelona. La diferencia semántica, en función de la edición o línea ideológica de los medios es importante, ya que el actor identificado como “separatista” recibe una connotación negativa y demonizadora más alta que en el uso de “independentista”, y viceversa.

“ En 2017 todos los diarios, excepto *ARA* y *El punt avui* rechazan el independentismo, legitiman las medidas judiciales y la aplicación del 155 ”

## 6. Bibliografía

**Berger, Peter L.; Luckmann, Thomas** (1968). *La construcción social de la realidad* (1ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu. ISBN: 978 84 85043 11 8

**Borrat, Héctor** (1989). *El periódico, actor político*, Barcelona: Gustavo Gili. ISBN: 978 84 252 1395 9

**Capdevila, Arantxa; Ferrán, Elena** (2012). “El ‘recorte de la autonomía’. Posicionamiento mediático ante las declaraciones de Aznar y de Zapatero desde el análisis textual”. En: Enric Castelló (ed.), *La mediatización del conflicto político. Discursos y narrativas en el contexto español*. Barcelona: Laertes. ISBN: 978 84 7584 879 2

**Castelló, Enric** (2012). *La mediatización del conflicto político*. Barcelona: Laertes. ISBN: 978 84 7584 879 2

**Perales-García, Cristina** (2012). *Anàlisi crítica de la cobertura de l'encaix de Catalunya i Euskadi dins Espanya a través dels discursos de la premsa espanyola, catalana i basca publicats durant la Transició i fins l'aprovació dels estatuts català i basc (1975-1979)*. Tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/117379>

**Perales-García, Cristina; Xambó, Rafael; Xicoy, Enric** (2019). “Les opcions de la premsa: els editorials de diari de paper”. En: Reinald Besalú y Carlota M. Moragas-Fernández (eds.), *La campanya excepcional. Comunicació política i comportament electoral a les eleccions catalanes del 2017*. Girona: Documenta Universitaria, pp. 63-115. ISBN: 978 84 9984 516 6

**Gomis, Llorenç** (1989). *Teoria dels gèneres periodístics*. Barcelona: Centre d'Investigació de la Comunicació. ISBN: 978 84 393 1135 5

**Perales, Cristina; Xambó, Rafael; Xicoy, Enric** (2012). “La crisis del modelo de Estado. La sentencia del Estatut de Catalunya y el 10J”. En: Enric Castelló (ed.). *La mediatización del conflicto político. Discursos y narrativas en el contexto español*. Barcelona: Laertes, pp. 61-78. ISBN: 978 84 7584 879 2

**Richardson, John E.** (2007). *Analysing newspapers: An approach from critical discourse analysis*. New York: Polgrave Macmillan. ISBN: 978 1 403935656

**Strömbäck, Jasper** (2011). “Mediatization and perceptions of the media's political influence” *Journalism Studies*, v. 12, n. 4, pp. 423-439. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2010.523583>

**Xicoy, Enric; Perales, Cristina; Xambó, Rafael** (2017). “Shaping public opinion for confrontation: Catalan independence claims as represented in Spanish, Catalan, Valencian, and Basque editorials”. *American behavioral scientist*, v. 61, n. 9, pp. 1040-1055. <https://doi.org/10.1177/0002764217708587>

